

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HYPERSIGMA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las doce horas, en la Avenida Miguel H. Alcívar edificio Plaza Center piso 4 oficina 405, se reunieron los accionistas de la compañía **HYPERSIGMA S.A.** 1.- Loaiza Vaca Kevin Paul, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones; 2.- Compañía COMPANY SEAFOOT S.A. (COMP-SEA) debidamente representada por el señor Loaiza Guerrón Carlos Hernán, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidente, el Kevin Paul Loaiza Vaca y actúa como secretaria la señorita Jessica Paola Medina González, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019; 2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019; 4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019; 5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Kevin Paul Loaiza Vaca, accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa HYPERSIGMA S.A. durante el ejercicio económico 2019 decidió sembrar banano Williams mejorando su producción, adicional de las plantas de cacao y de limón cuya producción se vendió en dicho año, también se ha producido banano de las que se obtuvieron buenas cosecha; luego de lo expuesto se resuelven los puntos del orden del día: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019;** La Gerente General señorita Jessica Paola Medina González presenta su informe a los accionistas el cual fue previamente enviado a cada uno, en el cual indica que no se alcanzó la utilidad esperada al igual que los objetivos propuestos durante el periodo; así también informa que se invirtió en un sistema de riego y distribución de agua, se reclasifico los valores invertidos en el año 2018 que estaba en inventario, con esto se espera una mejor producción. Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la**

**Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** Los accionistas declaran conocer el informe de Comisario del periodo 2019 y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada en el cargo de comisaria durante el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018;** Al finalizar el periodo 2019 los saldos son: ACTIVOS \$364.063,16; PASIVO \$360.292,30 y PATRIMONIO \$ 3.770,86; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2019 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019;** Durante el ejercicio económico año 2019 la empresa término con una utilidad de \$1.491,68 y luego de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta es de \$575,59. La señorita Jessica Paola Medina González mociona que la utilidad obtenida se utilice como capital de trabajo, moción que es aceptada por unanimidad. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Los accionistas por decisión unánime autorizan al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

**Certifico que la presente copia es igual a la original del acta de junta de accionistas celebrada el 23 de julio del 2020, que reposa en el libro de actas de la compañía.**

**Guayaquil, 30 de julio del 2020**



**Jessica Paola Medina González**  
**Secretaria-Gerente General**